



## PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. 20193250168111 de fecha 11 de Marzo de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No 6241 del 19 de Diciembre de 2018 **“POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO A LA UNIDAD SOCIAL”** correspondiente al inmueble ubicado en la Calle 34 Sur 72 K - 06, de la ciudad de Bogotá D.C, con matrícula inmobiliaria 50S-40311343 y Registro Topográfico No 47233 A.



DTDP  
20193250168111

Al responder cite este número

Bogotá D.C., marzo 11 de 2019

Señor  
NICOLAS ALBERTO ECHAVARRIA  
CL 34 SUR 72 K - 06  
Ciudad

### NOTIFICACIÓN POR AVISO Artículo 69 del C. P. A. C. A.

El Instituto de Desarrollo Urbano- IDU, por intermedio de este aviso le notifica la Resolución N° 6241 del 19 de diciembre de 2018 **“POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO A LA UNIDAD SOCIAL.”** Correspondiente al inmueble ubicado en la CL 34 SUR 72 K - 06, de esta ciudad, con matrícula inmobiliaria **50S-40311343**, proferida por el **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU** y Registro Topográfico **47233 A**.

Contra la resolución mencionada no procede recurso alguno, de acuerdo a lo señalado en el inciso 5° del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, en concordancia con el inciso 1° del artículo 13 de la Ley 9° de 1989.

Esta notificación por aviso de conformidad con el artículo 69 del C. P. A. C. A., se considerará cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del mismo en la CL 34 SUR 72 K 06 de esta ciudad.

Para notificar la resolución mencionada, se anexa a la presente, copia íntegra de

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 28 de 2015*



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 – 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3

BOGOTÁ  
MEJOR



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 – 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



DTDP  
20193250168111

Al responder cite este número

la Resolución N° 6241 del 19 de diciembre de 2018 y sus anexos.

Cordialmente,

María Del Pilar Grajales Restrepo  
Directora Técnica de Predios  
Firma mecánica generada en 11-03-2019 03:45 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

2



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311 - 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

REDEX \*142202608\*-20193250168111

NT: 811.034.171 - 1

Origen: I.D.U. INST. DE DESARROLLO URBANO 12/03/2019

Destinatario: NICOLAS ALBERTO ECHAVARRIA  
CL 34 SUR 72K 06 APTO 502  
DTDP - 325  
BOGOTÁ  
201171538  
20193250168111

*casu 5 pisos,*  
*Fuchada amarilla y baldosas café.*  
*Portones dorados, el predio parece estar desocupado*

FECHA ENTREGA: *14/03/2019*

NOMBRE: Mensajero: *ib...*  
C.C. No.: *14...*

DIRECCIÓN ERRADA	PERMISOS CERRADO	CLIENTE NO CONOCIDO	TRASLADO PERSONA INCOMPLETA	DIRECCIÓN TRASPASADA	ASOCIACIÓN EMPRESAS	ASOCIACIÓN EMPRESAS	DEVOLUCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita

2



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311 - 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD  
Instituto de Desarrollo Urbano

Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193250168111 de fecha 11 de Marzo de 2019, dirigido al señor **NICOLAS ALBERTO ECHAVARRIA** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy 3 de Abril 2019 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día 9 de Abril 2019 a las 4: 30 PM.

  
**MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO**  
Directora Técnica de Predios – IDU

Proyectó: Liliana Patricia Miranda Ruiz   
Revisó: Julieth Andrea Castañeda León 



Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 – 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311- 110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
Info: Línea: 195

3  
**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

